Universidad Nacional de Salta Rectorado

RESOLUCION R-Nº 1 0 3 0-2 0 2 5

SALTA, 0 9 SEP 2025

Expte. Nº 84/2024-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y las presentaciones efectuadas por el Prof. Diego MAITA, Secretario General de la ASOCIACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (ADIUNSa) y el Lic. Felipe LESCANO, Secretario General de la UNIÓN DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DE SALTA (UDUNSa); y

CONSIDERANDO:

QUE por las mismas solicitan se apruebe el dictado de los cursos que se llevarán a cabo en el marco del Programa "CAPACITACIÓN DOCENTE GRATUITA" y "CAPACITACIÓN DOCENTE GRATUITA EN CONDICIONES Y AMBIENTES DE TRABAJO", destinados a todos los docentes de esta Universidad, cuyos fondos fueron asignados para su ejecución mediante RESOL-2023-802-APN-SECPU#ME, por la suma de PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 5.696.600,00)

QUE a tal efecto adjuntan cronograma de los cursos con la información académica de cada uno y el presupuesto actualizado, informando que los gastos que excedan a los fondos afectados para su dictado serán afrontados por los respectivos gremios.

QUE ambos Secretarios Generales fueron designados mediante Resoluciones R-Nº 1272-2024 y 2410-2024, como responsables de la administración de los fondos asignados, y a la SECRETARÍA ACADÉMICA como Unidad de Gestión responsable del seguimiento y control de dichos fondos.

QUE asimismo se dejó establecido el libramiento de los fondos de la siguiente manera: a la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad (ADIUNSa), la suma de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 4.376.600.00) y a la Unión de Docentes Universitarios de Salta (UDUNSA), el importe de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$ 1.320.000.00).

QUE los cursos tienen como objetivo fortalecer las competencias pedagógicas y profesionales del cuerpo docente, promoviendo metodologías activas e innovadoras, así como herramientas esenciales para la intervención en situaciones de emergencia, considerando que su desarrollo contribuirá significativamente a la mejora continua de la calidad educativa en esta institución.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA solicita se haga lugar a lo solicitado y se emita la resolución aprobatoria de los cursos con el presupuesto actualizado.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictado de los cursos que se llevarán a cabo en el marco del Programa "CAPACITACIÓN DOCENTE GRATUITA" y "CAPACITACIÓN DOCENTE GRATUITA EN CONDICIONES Y AMBIENTES DE TRABAJO", cuyos fondos fueron asignados para su ejecución mediante RESOL-2023-802-APN-SECPU#ME, conforme al siguiente detalle:

1



Expte. Nº 84/2024-SAC-UNSa

Programa de Capacitación Docente Gratuita - ANEXO I.

Programa de Capacitación Gratuita en Condiciones y Ambiente de Trabajo - ANEXO

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

dix

Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg MIGUEL MARTÍN NINA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. DEGO SIBELLO SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1030-2025



ANEXO I

Denominación del curso	Responsable del curso	Cuerpo Docente	Costo Total
APORTES PARA PENSAR LA INCLUSIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERE- CHOS HUMANOS	Dra. María Laura LAMAS. DNI Nº 23.316.684	Lic. Eudora IGNES DNI Nº 11.081.912 Dra. María Laura LAMAS DNI Nº 23.316.684	\$534.000,00
LA INCLUSIÓN EN LA UNI- VERSIDAD COMO RES- PONSABILIDAD COMPAR- TIDA ENTRE TRABAJADO- RES Y ESTADO	Esp. Natalia BARROSO DNI Nº 35.264.690	Dra. Leila SCHEWE DNI N° 30.897.636 Dra. Cristina PEREYRA DNI N° 30.008.158 Esp. Natalia BARROSO DNI N° 35.264.690 Lic. Mauro Alejandro SOTO DNI N° 35.105.186	\$890.000,00
A Y EDUCACIÓN: PERSPECTIVAS, LÍMITES Y RIESGOS	Mg. Jorge RAMÍREZ DNI Nº 17.354.765	Mg. Jorge RAMÍREZ	\$680.000,00
NARRAR-NOS: APROXIMA- CIONES PARA LA ESCRI- TURA DE LA MEMORIA IN- DIVIDUAL Y GRUPAL (Sede Central)	Prof. José JUÁREZ DNI № 21.799.802	Prof. José JUÁREZ	\$665.000,00
NARRAR-NOS: APROXIMA- CIONES PARA LA ESCRI- FURA DE LA MEMORIA INDIVIDUAL Y GRUPAL (Fac. Orán)	Prof. José JUÁREZ DNI № 21.799.802	Prof. José JUÁREZ	\$625.000,00
CICLO DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO: "GÉNERO Y VIOLENCIA" ESI Y FORMA- CIÓN DOCENTE. "VIOLEN- CIAS EN ÁMBITOS LABO- RALES"	Mag. Beatriz GUEVARA DNI Nº 27.176.529	Mag. Luz del Sol SÁNCHEZ DNI № 18.561.572 Abog. Gabriela GASPAR DNI № 25.801.447 Abog. Gloria CRUZ DNI № 20.232,162 Abog. Jorge CORAITA DNI № 21.114.556 Mag. Beatriz GUEVARA DNI № 27.176.529 Coordinadora: Prof. Celeste Estela SARAVIA DNI № 39.891.619	\$1.044.000,00
A CONVIVENCIALIDAD PERSONA AMBIENTE PARA UN MUNDO POSIBLE	Sra. Olga LUBEL DNI № 7.996.088	Sra. Olga LUBEL	\$174.000,00



ANEXO II

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN GRATUITA EN CONDICIONES Y AMBIENTES DE TRABAJO (UDUNSa)						
Programación del curso	Docentes a cargo	Fecha probable de realización	Lugar	Costo Total		
Socorrismo en el Aula Nivel I Día 1: Fundamentos y Evaluación Ini- cial	Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE DNI № 24.088.708 Jesús Ismael COL- QUE DNI № 34.190.460	25 al 29 de agosto de 2025	Facultad Multidiscipli- nar Tartagal	\$500.000,00		
Día 2: Urgencias Frecuentes y Simula- ción Guiada Día 3: Traslado. Integración y Cierre			Facultad Regional Orán	\$550.000,00		
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Día 1: Fundamentos y Diseño del ABP	Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE	22 al 30 de se- tiembre del 2025	Facultad Multidiscipli- nar Tartagal	\$490.000,00		
Día 2: Desarrollo e Implementación del ABP Día 3: Evaluación, Presentación y Re			Facultad Regional Orán	\$440.000,00		
flexión del ABP			Sede Central	\$240.000,00		
TOTAL:						

1